ACTA DE LA SESIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CELEBRADA PARA LA TOMA DE DECISIONES DEL EXPEDIENTE NET977061 "APROVECHAMIENTO DE MADERA Y BIOMASA EN PIE EN EL MONTE EL CONDE, (AL-11024-JA) EN EL T.M.DE BACARES, EN EL ÁMBITO DEL PLAN DE GESTIÓN INTEGRAL DE LA SIERRA DE LOS FILABRES, ALMERÍA. PROGRAMA DEL AÑO 2024", CON UN CANON MÍNIMO DE LICITACIÓN 152.072,80 € (IVA incluido).

En Sevilla, en el domicilio de la Agencia de Medio Ambiente y Agua de Andalucía, siendo las 12:00 horas del día 16 de abril de 2024, previa convocatoria al efecto se reúne a través de videoconferencia la Mesa de Contratación de carácter Permanente, designada mediante Resolución del Director Gerente, de fecha de 9 de julio de 2018, publicada en BOJA número 134, de 12 de julio de 2018, con la concurrencia que a continuación se señala y asistidos por Secretaría de la Mesa de Contratación:

ASISTEN:	
Presidencia:	Juan Antonio Canales Pozo
Secretaría:	Francisco Álvarez González.
Vocal de Servicios Jurídicos:	Pilar Rodríguez Benítez
Vocal de área de Contabilidad y Tesorería de la Subdirección de Recursos Financieros	José Manuel Figueroa Fernández
Vocal Dirección Solicitante:	María José Arias García

Por la Presidencia se tiene por constituida la Mesa de Contratación.

or parte de la Secretaría de la Mesa, se informa a los miembros de la misma que con fecha 5 de abril de 2024, se reunió la Mesa de Contratación y acordó por unanimidad solicitar subsanación de la documentación previa a la adjudicación a las empresas MADERAS CAMPOS, S.L. (Lote 1) y TORRES CAÑABATE, S.L. (Lote 2), excluir a la empresa ROCINA VERDE, S.L. (Lote 3) al no aportar la documentación previa a la adjudicación, así como requerir a la empresa que ocupa la segunda posición en la clasificación decreciente aprobada en el acta de la sesión de fecha 19 de marzo de 2024 para el lote 3, siendo ésta ASERRADEROS DE FIÑANA , S.L.

A la vista de la subsanación aportada por las citadas empresas, se emite informe con fecha 16 de abril de 2024 elaborado por el área de contratación, en el que se concluye que ambas empresas han subsanado correctamente y que, por tanto, han acreditado la capacidad de obrar, de representación, la solvencia económica y financiera y que han aportado correctamente las certificaciones y declaraciones previas a la adjudicación.

Ya en la sesión del pasado 5 de abril de 2024 se comprobó por la Mesa de Contratación que, ambas empresas habían acreditado la solvencia técnica y profesional.

A tenor de lo expuesto con anterioridad, la Mesa de Contratación acuerda por unanimidad:

Único.- Proponer al Órgano de Contratación la adjudicación de los lotes a las empresas y para los lotes que se relacionan a continuación:

- Lote 1 monte "El Conde", AL-11024-JA, T.M. de Bacares, superficie de 450 ha: MADERAS CAMPOS, S.L., por un importe ofertado de CIENTO CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS (146.285,00 €), IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados (Precio unitario: 14,73 €/Tn Madera; Precio unitario: 4,87 €/Tn Biomasa; Poda pie: -100,00 €).
- Lote 2, monte "El Conde", AL-11024-JA, T.M. de Bacares, superficie de 335 ha: TORRES Y CAÑABATE, S.L., por un importe ofertado de NOVENTA MIL TRESCIENTOS VEINTE EUROS CON CINCUENTA CÉNTIMOS (90.320,50 €), IVA no incluido, conforme a los precios unitarios ofertados (Precio unitario: 10,08€/Tn Madera; Precio unitario: 9,07 €/Tn Biomasa; Poda pie: -80,00 €).

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FIGUEROA FERNANDEZ	22/04/2024	PÁGINA 1/2
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEYWSUJQZVXQ7PKDWCP6898WA8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

Y siendo las 12 horas y 10 minutos se dio por terminado el acto, del que por parte de la Secretaría se da fe, en la fecha indicada ut supra.

Este acta se extiende en prueba de conformidad por la Presidencia de la Mesa y demás vocales presentes en la fecha de efecto que consta en el cajetín de firma electrónica.

Johan G. Gutenberg, 1. Isla de la Cartuja.41092. Sevilla.
Tel 955 260 000 Fax 955 044 610
www.agenciamedioambienteyagua.es

Es copia auténtica de documento electrónico

FIRMADO POR	JOSE MANUEL FIGUEROA FERNANDEZ	22/04/2024	PÁGINA 2/2
	MARIA JOSE ARIAS GARCIA		
	JUAN ANTONIO CANALES POZO		
	MARIA PILAR RODRIGUEZ BENITEZ		
	FRANCISCO ALVAREZ GONZALEZ		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEYWSUJQZVXQ7PKDWCP6898WA8	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	